

SER EXCEPCIÓN O DEL INDIVIDUALISMO

Juan Fernando Pérez

Buenas noches. Quiero comenzar rindiendo homenaje a uno de los pensadores fundamentales de nuestro siglo quien murió ayer a la edad de 102 años: Ernest Jünger. Su cadáver aún está bañado por la luz de las estrellas y seguramente también por eso todavía estremece su deceso. De un texto de Jünger, creo que muy desconocido entre nosotros y llamado *El trabajador*, decía Heidegger que era una obra decisiva para comprender a nuestro tiempo y el curso de la época. Es posible afirmar que Heidegger produjo sus mejores logros filosóficos sobre la técnica en su confrontación con el pensamiento de Jünger y en particular a partir de sus tesis expuestas en *El trabajador*. A nosotros, hombres de esta época y miembros de una sociedad desgarrada entre discursos en mucho incompatibles entre sí, nos puede interesar en general la vasta obra de Jünger; pero tal vez en especial sus trabajos sobre la guerra, los cuales han suscitado tanta admiración y controversia. Quizás su muerte permita a algunos de ustedes descubrirle.

Iniciamos hoy en la maestría *Psicoanálisis, Cultura y Vínculo Social* un período que esperamos que sea fructífero. Nuestra ambición es grande y deseamos producir efectos, efectos que confiamos puedan trascender más allá del marco puramente académico.

En ocasiones como ésta es costumbre dar inicialmente algunos agradecimientos, lo cual muchas veces se impone por razones tan importantes como son la cortesía y la gratitud. Haré esto solo al final de mi exposición. Limitaré por ahora mi intento de *captatio benevolentia* a un saludo especial.



Es el saludo que a nombre de la Universidad de Antioquia y en particular de su Departamento de Psicoanálisis de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de los profesores de la maestría y el mío propio, quiero brindarles a los estudiantes que vienen a trabajar en este proyecto académico. Para todos y para cada uno de ellos pues nuestra más cordial bienvenida.

Quienes hoy son ya estudiantes de la maestría han atravesado una dura competencia con otros aspirantes. Debo subrayar que muchos de quienes no ingresaron también disponían de méritos diversos. Quienes están ahora con nosotros, lo están gracias a sus capacidades. Seguramente quienes son ya estudiantes de la maestría podrán demostrar con sus investigaciones, con su trabajo y con las formas de su participación en esta empresa, que los responsables de hacer su selección no nos equivocamos al optar por sus nombres. Bienvenidos a esta tarea.

I

Siguiendo una vieja tradición de diversas instituciones académicas occidentales, quisimos iniciar nuestro trabajo, el trabajo público de esta maestría, haciendo una *lección inaugural*. Es esta una práctica exigente, que compromete ante todo a quien le es dado el honor de dictarla. Intentaré corresponder a esa tradición, como también a la confianza de mis colegas. Este tipo de conferencias seguramente tiene algo de pretensioso. Sin embargo con ello, más que dar signos de arrogancia, esta maestría quiere dar testimonio de uno de sus propósitos: establecer un vínculo constante con la comunidad académica y con la sociedad, acorde con los objetos de estudio que la constituyen. Ciertamente creemos que el psicoanálisis debe enriquecerse en la discusión con otros saberes y a su vez puede aportar luces a esos saberes y a la sociedad, para la comprensión de los problemas que le conciernen.



Quiero ahora precisar el tema que intentaré desarrollar hoy. Como quedó indicado en los avisos de invitación a esta lección inaugural, el tema general es el mismo que da nombre a nuestra maestría. Es decir, hablaré desde el psicoanálisis de los dos conceptos que hemos situado como ejes de nuestro trabajo: la cultura y el vínculo social. Pero no hablaré de esos tres términos en general, sino que lo haré básicamente a través de una problemática específica, de esa forma que en el lenguaje corriente, y aún docto, se llama el individualismo, situando algunos aspectos descritos bajo este concepto para considerarlos con el psicoanálisis. El individualismo puede pensarse como una posición subjetiva ante el vínculo social, lo cual seguramente debe ser pensado en nuestro ámbito colombiano, como también en el momento histórico que hoy vive la civilización contemporánea. A partir de allí intentaré introducir algunas proposiciones. Tendré en cuenta que entre los asistentes no todos son necesariamente conocedores avezados del psicoanálisis.

II

El individualismo ha constituido para mí, como para muchos de mi generación, y ello por razones históricas bien específicas, una vieja preocupación. Y es una preocupación que podría llamar más política y psicoanalítica, que filosófica y científica, aún cuando no es posible soslayar las implicaciones de este tipo que tiene el concepto de individualismo. Digo esto para comenzar a definir el contexto desde el cual me referiré a esta noción, que como es sabido, tiene una larga e intrincada historia en la filosofía y en la ciencia, a lo cual solo aludiré muy brevemente, más adelante.

Creo que hablar de eso que se designa como individualismo en tanto que elemento que caracteriza en ciertos sujetos su vínculo social, y hacerlo desde el psicoanálisis, tiene una ventaja que se puede notar desde ya: permite introducir en forma relativamente simple una tesis, la tesis de Lacan según la cual "no hay relación sexual", cuyas consecuencias teóricas

creo que apenas se comienzan a vislumbrar, inclusive entre los mismos psicoanalistas, y la cual constituye uno de los axiomas teóricos que el psicoanálisis puede aportar para el examen de la sociedad y la cultura, amén de su importancia para la clínica.

La tesis de Lacan, singular y ya relativamente difundida bajo la fórmula indicada, significa que no hay nada en las relaciones entre los hombres que permitan pensarlas, ni nada que permita esperarlas, como un encuentro logrado. Podría entonces afirmarse, a partir de dicha proposición, que en el sujeto humano así como hay una decidida vocación al gregarismo, también por estructura, la hay hacia el individualismo; que lo que caracteriza la relación con el otro es finalmente el desencuentro, el cual tarde o temprano es reconocible por los sujetos, por ejemplo bajo la forma del desengaño, de la amargura o aún del delirio. Ello no significa que los hombres no hayan conseguido inventar formas a través de las cuales consigan suplencias a esa imposibilidad; no significa tampoco que no apelen a la construcción de ideales, o al despliegue de variadas formas de lo imaginario, para concebir como posible la relación sexual, y aún episódicamente vivirlas como logradas. Es allí donde radica la fuerza de la ilusión y de todas las ideologías que prometen de una u otra manera una alternativa a la no relación sexual. Esto lo sabía claramente Freud, y su trabajo teórico y clínico en la parte final de su vida, es un esfuerzo por conseguir fórmulas y explicaciones a este hallazgo central e insólito del psicoanálisis. Quizás pueda esperarse que esta tesis, y aún la fórmula de Lacan, llegarán a ser alguna vez más o menos evidentes.

Ahora bien; si no hay relación sexual, ¿cuál es el escenario en donde se produce el vínculo social? El psicoanálisis responde a ello que es el síntoma. Entonces, nótese, si tenemos en cuenta que una de las connotaciones más difundidas del concepto de individualismo contiene la idea de que éste se define por su carácter de síntoma, -a los "individualistas" se les reprocha por ser presuntamente "muy neuróticos"- se hace más evidente, para quien se ubica en esta perspectiva, reconocer a través de lo que se designa como individualismo, lo que de ello se deriva: tanto el carácter contingente del vínculo social como la necesidad de una clínica de lo social. Estos puntos son capitales para nuestros propósitos y para nuestro

empeño en esta labor. Ello implica, como lo señalaba recientemente algún psicoanalista, que la única posibilidad para que el vínculo exista, es que quienes se hallan comprometidos en él hablen la lengua del síntoma. Y esos que se hallan así comprometidos son lo que el psicoanálisis designa bajo el nombre de sujetos humanos.

Preciso así mi propósito al referirme al individualismo: pretendo básicamente considerar algunas dimensiones, no todas, de esta forma del vínculo social, las que habitualmente han sido descritas y analizadas a partir de esta categoría, que no es una categoría psicoanalítica; pero esas dimensiones del individualismo pueden ser analizadas desde el psicoanálisis. Estimo que esto permite abrir posibilidades a la investigación de lo social. De esta manera creo que es posible proponer alternativas a un impase que parece caracterizar el análisis de diversas realidades sociales, como por ejemplo la realidad colombiana. Creo, como también lo consideran así algunos analistas de la realidad colombiana, que a pesar de la multitud de estudios sobre lo que hoy sucede en Colombia, existe hoy un cierto agotamiento en la capacidad explicativa de esos análisis. Es un agotamiento que habla de un límite teórico de las ciencias sociales, límite que es necesario intentar franquear. El psicoanálisis es una alternativa frente a ello.

La observación de aquel tipo de sujeto llamado individualista permite preguntarse acerca de algo que presenta en principio un carácter paradójico: a menudo estos sujetos, bien en el plano personal o en el plano colectivo, finalmente se caracterizan por una especial y radical sumisión al Otro, por creer en su consistencia absoluta. Y es posible entonces preguntarse por esa alternancia entre esa aparente autonomía, que hace posible designarlo como individualista, y su sumisión al Otro. Y a partir de allí cabe el examen por cuáles son algunas de las consecuencias de ello, cuando fenómenos individualistas de este tipo, tienden a cobrar cierta amplitud en el seno de una sociedad.

Con relación a lo anterior me parece pertinente subrayar una idea: es posible establecer que ciertas formas del individualismo más radical, van siempre acompañadas de una sumisión



servil, y tantas veces carentes de toda dignidad, hecho susceptible de ser reconocido en sujetos, y creo que también en ciertos pueblos. Pienso que ustedes seguramente así lo habrán observado. Habrán observado a esos seres que se presentan a menudo con conductas y señuelos de autonomía, no pocas veces muy categóricos, y que ante un representante del Otro, se tornan serviles y sumisos, aún dando en ciertas circunstancias la fachada de una aparente rebeldía. Baste por ahora un ejemplo. Tomemos cierto tipo de burócrata que en el ejercicio de su función dispone de algún pequeño poder. Todos no solo hemos padecido en las taquillas de ciertos lugares públicos al funcionario que gobierna el lugar imponiendo la ley, sino que conocemos bien su estirpe que podría llamarse individualista, y que le conduce tan fácilmente a las formas más variadas de corrupción. Y habremos visto también su servidumbre ante el amo. En este sentido puede decirse que ese individualismo tiene un cierto carácter de paradoja.

III

Para desarrollar lo anterior me apoyaré inicialmente en un texto de Freud, por cierto uno de los menos conocidos de su obra. Me refiero al pequeño artículo traducido por uno de los traductores de Freud al español con el título de *Los seres excepcionales*, (1) y publicado en alemán en 1915. Ese es un título que se presta a equívocos, puesto que cuando se habla de *seres excepcionales* se piensa en general en lo que se designa como *los grandes hombres*, tema éste - el de los grandes hombres- también, bella y profundamente explorado por Freud, y por otra parte igualmente elaborado en forma crítica por Lacan.

Pero no es de ninguna manera de los grandes hombres de los que habla Freud en este artículo, sino de otro tipo de sujeto, que en cierto sentido es justamente el antípoda del gran hombre. Freud habla en *Los seres excepcionales* - y trataré de no referirme más a ellos bajo esta denominación; para evitar el equívoco con el gran hombre diré mejor *las excepciones*,



como propone otro traductor de Freud- a un tipo de sujeto que se piensa a sí mismo como excepción, particularmente con relación al cumplimiento de las normas, las que, a pesar de considerarlas como válidas para los demás, no lo son para su caso y por tanto, para todos los efectos, él se comporta dando la apariencia de respeto de la ley; o para decirlo en el lenguaje de Lacan, haciendo semblante de honorable ciudadano.

Lo que Freud llama *excepciones* creo que pueden considerarse como uno de los nombres freudianos del individualismo. También por ello es que al referirse al individualismo, conviene hacerlo teniendo en cuenta las muy diversas connotaciones que alcanza el término, según los contextos. El concepto de Freud de *excepción* es pues una de esas connotaciones que alcanza el concepto de individualismo.

Me parece que otra buena imagen de estos seres, además de la del burócrata al que me referí antes, es la del mendigo. Hay muchos otros ejemplos que pueden servir de imagen de este tipo de sujeto. Por ejemplo, podríamos añadir aquí, aquel que en el lenguaje corriente se llama el mantenido, el cual es, como se ve, un sujeto, fenoménica y estructuralmente, muy próximo al mendigo. Este tipo de sujeto tiene la ventaja que pone en evidencia como ninguno, su firme convicción en la existencia de la relación sexual. Y hay muchos otros ejemplos que bien podremos utilizar para pensar el hallazgo de Freud examinado en ese texto. Utilicemos por ahora la imagen del mendigo, la cual tiene un claro interés para nosotros, quienes habitamos en una sociedad donde la mendicidad no solo crece, sino que así se revelan rasgos importantes de lo que Lacan llamó el factor cultural, el factor c.

Del mendigo decidido, si se me permite la expresión, es posible afirmar que éste juzga que todos los demás, que todo sujeto concreto que pase a su lado, debe esforzarse en cumplir con la ley de Dios que obliga a los humanos a trabajar para subsistir, salvo él, y que todos los demás están obligados a procurarle el sustento. Esa posición subjetiva, que para el mendigo define una forma de relación y por consiguiente una estrategia de vida, está causada en hechos que conviene intentar entender. Indicaré desde ya que está sostenida en

una identificación a un rasgo que no solo le otorga una radical forma de goce, sino que le brinda una solución a la demanda universal de ser. Entonces es necesario saber que si esto es desconocido, se corre el riesgo de incurrir en un oscurecimiento de cualquier consideración que pueda hacerse acerca de fenomenologías así, de la vida social.

Si la mendicidad se examina con meras categorías económicas, sociológicas o morales, prescindiendo del reconocimiento de esa posición subjetiva que brinda una forma específica de goce y otorga una respuesta a la demanda de ser, simple y llanamente el problema es incomprensible. Es incomprensible porque si la causalidad se define por ejemplo, desde la pobreza, por más que la gran mayoría de los mendigos hayan sido -o sean en efecto- pobres, no es de ninguna manera comprensible desde allí, porque no todos los pobres son mendigos. Y esto es válido para múltiples explicaciones meramente económicas que se proponen con relación a los más diversos asuntos. Lo económico establece unas condiciones que permiten o no la existencia de un fenómeno, pero no son su causa, en ningún caso. Sea ésta una de las diferencias fundamentales que pueden señalarse entre el psicoanálisis y muchas de las explicaciones que las ciencias sociales proponen de tantas problemáticas del acontecer colectivo. Y estamos ya allí en el corazón mismo de nuestros objetivos al proponer esta maestría. El carácter social de la mendicidad de ninguna manera impide considerar su dimensión subjetiva, su carácter de síntoma, como de buena gana lo llamaría el mismo Marx. O aún más, la mendicidad pone de presente cómo es a través del síntoma que se establece el vínculo social y que es desde él que el sujeto actúa como tal. (2)

Dejaré pues la imagen del mendigo para pensar a los seres de excepción y trataré de ir precisando algunos otros aspectos en torno a este punto.

Sé que muchos de ustedes conocen la tesis que Freud expone en artículo en referencia; no obstante permítanme recordársela para ubicar la perspectiva de mi exposición.



Freud revela allí que el psicoanálisis ha podido establecer que ese rasgo de excepción está pues caracterizado por la relación del sujeto con lo que allí Freud designa como "un placer fácil e inmediato" (goce dije antes), al cual *la excepción* siente que posee un claro derecho, derecho que constituye justamente una prerrogativa frente a sus semejantes.

Varios ejemplos utiliza Freud para ilustrar sus tesis, procedentes de su trabajo clínico y de la literatura. Específicamente comenta, entre otros, el caso de Ricardo III, el personaje de Shakespeare. Esos ejemplos tienen todos ellos como rasgo común la convicción de haber sufrido, tempranamente, una dolorosa injusticia, injusticia que les obligó a soportar un intenso padecimiento y por tanto que, dado ese padecimiento, han adquirido el derecho a que se les exima de nuevas exigencias, a considerarse como excepciones frente a las obligaciones a las cuales otros lo están. El sujeto, asido de esta manera a su rasgo, reclamará su derecho aun por encima de toda adversidad y el odio será el afecto que concita para defender cualquier impugnación a esa conquista de ser.

Creo que el mendigo ilustra, como tal vez se ve mejor ahora, a las excepciones. Conviene subrayar la relación de éste con la llaga, la pobreza o simplemente la dureza de la vida que debe soportar; éstas son el testimonio de sus sufrimientos. Son exhibidas como pruebas de tales sufrimientos y como las insignias que definen y justifican su actuar.

Uno de esos casos indicados en el artículo en cuestión es el de un joven "*que se creía amparado por una providencia especial, (y quien) había contraído accidentalmente en su lactancia una infección contagiada por la nodriza, y desde entonces, durante toda su vida, había cobrado sus derechos de indemnización, como si se tratara de una pensión por accidente*". (3)

Todos los ejemplos se caracterizan siempre por el mismo rasgo: por la certeza de haber vivido un intenso padecimiento desde muy temprano en sus vidas, el cual les ha hecho sufrir tanto, que deben ser indemnizados mediante ese derecho a la excepción a la norma.



Creo que conviene ahora intentar avanzar otro paso en la comprensión de la lógica que rige a estos sujetos.

IV

Como ya lo señalé, el artículo *Los seres excepcionales* hace parte de un conjunto, completado por dos artículos más. En los otros dos se definen dos tipos clínicos que son caracterizados desde el punto de vista de la estructura, por ser el lado opuesto, la antítesis de las excepciones. Esos dos artículos se titulan *Los que fracasan al triunfar* y *Los delincuentes por sentimientos de culpa*, (4) los cuales son mucho más conocidos que el primero. Este conjunto de artículos está publicado bajo el título global de *Algunos tipos característicos revelados por el psicoanálisis*. ¿Cuál es el eje de los dos textos últimos, que completan el conjunto? Como lo dice ya en su mismo título uno de ellos, se trata de ciertas formas de relación del sujeto con los sentimientos de culpa.

Como se ve, es posible reconocer que los tres artículos se proponen examinar la relación del sujeto con la ley, y en particular con el delito, y algunas de las diferentes posiciones subjetivas que se derivan de ello. El psicoanálisis frente a este punto, se ha visto conducido inexorablemente a examinar uno de los temas mayores de la condición humana como es el de la significación de los sentimientos de culpa, su lugar en la estructura del sujeto, su función, las diversas formas en que el sujeto humano vive esos sentimientos y la implicación de los mismos en la cultura. Cómo es sabido, uno de los más importantes capítulos del célebre *El Malestar en la cultura* de Freud, está integralmente consagrado a la significación de los sentimientos de culpa en la cultura, en un momento teórico en que ya dispone de las teorías de la pulsión de muerte y del superyó. Se trata pues de un asunto capital en la teoría psicoanalítica.



Antes de referirme más específicamente a los sentimientos de culpa quiero indicar previamente dos puntos. En primer lugar es necesario decir que una de las dificultades que ofrece la exposición de la teoría psicoanalítica de la culpa es su gran complejidad, en gran medida derivada del conjunto de paradojas ante las cuales se ve confrontada la investigación psicoanalítica del problema. Esas paradojas es necesario considerarlas, si no se desea resolver el problema de la culpa con proposiciones simplistas. Por mi parte hoy solo puedo señalar algunos puntos de esa teoría, a sabiendas de la incompleta de mi exposición.

En segundo lugar conviene no olvidar nunca que al ocuparse del asunto de la culpa, se entra en ese terreno en el que los mejores y los peores pensadores han encontrado siempre motivo para dar testimonio de la verdadera dimensión de sus capacidades y de la potencia real de su pensamiento. Así como la culpa ha permitido a los grandes pensadores, en toda época y espacio, mostrar la grandeza de su espíritu, también el tema permite reconocer, en casi toda circunstancia, la pequeñez de un alma y su consecuente facilismo.

Seguramente siempre habrán visto que en torno a la culpa es fácil percibir el talante de hablador de pacotilla de tanto discursero. Estos, al referirse a la culpa, quieren tan solo remedar el pensar con la exposición de fórmulas y consignas, algunas veces válidas pero en general torpemente comprendidas, y con las cuales ante todo pretenden elevar a la dignidad de virtud sus propias formas de goce. Elevar a la dignidad de virtud una forma de goce es ciertamente el recurso puesto de presente por el psicoanálisis en quien carece del coraje que implica confrontarse con sus más elementales posiciones subjetivas. Freud estudió la lógica e implicaciones de esta solución en muchos de sus análisis y las reunió en ese espléndido y breve artículo que se titula *La negación*. Creo que merece leerse este texto teniendo en cuenta esta perspectiva y que algunos llaman pensar.

Nosotros en Colombia hemos asistido en los últimos años a la más amplia demostración de este hecho, a través del debate político - moral que ha ocupado al país durante casi cuatro



años. O si desean otro referente, observen el tratamiento que tanto periodista le da a la verdad en casi todo hecho que relata. Vean por ejemplo el tratamiento que le dan a asuntos como el escándalo sexual en el que involucran hoy a Clinton, donde a nombre de la verdad solo pretender darle juego a lo que un analista contemporáneo llama la perversión colectiva. En este sentido pienso que cuando se habla de la culpa, conviene más que nunca dar prueba de una ética elaborada, la cual se expresa tanto en la firmeza de los principios como en la prudencia en los análisis.

V

Sabrán bien ustedes que Freud vio en los sentimientos de culpa el medio más eficaz del cual dispone la cultura para dominar la dimensión disolvente de la pulsión, especialmente cuando ésta se presenta bajo su forma de agresión dirigida al semejante. Es por ello que todo burdo moralista busca siempre, y ante todo, culpabilizar al otro, en su empeño de preservar lo que la cultura y la sociedad le posibilitan para su goce. También, como antes quedó señalado, sabrán que pensar el asunto de los sentimientos de culpa exige al psicoanalista pensar en esa difícil noción que es el superyó, lo cual implica considerar sin vacilaciones el carácter profundamente paradójico de la conducta humana ante la culpa. En este sentido es preciso subrayar ese carácter que Lacan llama de obsceno y feroz del superyó, el cual, mientras más se le satisface más exigente y cruel se torna en el sujeto.

Y preguntemos aquí: ¿lo inverso es cierto? Es decir ¿si el superyó no es alimentado en su voracidad por el sujeto permanentemente, éste se hace entonces más laxo en él? O dicho de otra manera: ¿las excepciones de quienes habla Freud, constituyen la manera como el sujeto humano intenta arreglárselas para soportar la severidad del superyó? Porque es necesario saber, como lo destaca Freud, que todo sujeto, de una u otra manera, tiende a comportarse



como excepción, lo cual no significa que en efecto todos lo consigan. Ahí están las relaciones que se sostienen con su superyó para impedirlo en muchos casos.

Cabe aquí indicar que algunos analizantes tienden a vivir la crudeza de su análisis de esta manera. Los esfuerzos que éste impone parecería en ciertos casos que les permitiera exigirles a los demás el cumplimiento de la norma, mientras que por su parte se comportan frente a ella como verdaderas excepciones. Es esta otra razón para sostener el principio relativo a la función del analista como ajena en general a la desculpabilización del paciente. También es cierta la inversa, que le señala un lugar ajeno a toda tentativa superyoica.

Creo que queda pues esbozada la problemática que implica esa forma de individualismo que es la excepción, los elementos que desde el psicoanálisis se proponen para su reconocimiento y su interés para comprender la implicación de una posición subjetiva en el vínculo social. Y desde allí, la manera como un tipo de sujeto consigue sustraerse de uno de los imperativos mayores de que dispone la cultura para adelantar su empresa, los sentimientos de culpa. Como ven hay allí, a mi juicio, toda una perspectiva de investigación, teórica y empírica, de la cual hoy solo pretendo aquí indicar algunos elementos. Veamos otro aspecto de esta problemática.

VI

A esta altura de mi planteamiento, con lo cual finalizaré, merece formularse la siguiente pregunta: ¿acaso hay pueblos que se comportan como las excepciones? Es decir ¿existen pueblos para quienes la posición frente a la culpa tiene siempre el sabor de un cierto cinismo? Freud responde que sí. Que en efecto existen pueblos enteros, dice, que han surgido en medio de particulares sufrimientos y que, por ese hecho, sus miembros tienden a comportarse ante la comunidad de las naciones como excepciones.



Sería posible aquí que nos preguntemos si ¿Colombia es acaso uno de esos pueblos? No es posible desconocer que Colombia que parece ser tierra abonada para delincuentes y por consiguiente para legisladores y moralistas. Al menos así quieren creerlo, ciertamente no sin argumentos, muchos de nuestros contemporáneos, colombianos y extranjeros, aunque no siempre desde el mismo lugar. Naturalmente para la investigación de preguntas como ésta, el nacionalismo poco tiene que hacer. Tampoco lo que Freud llamaba "el narcisismo de las pequeñas diferencias" con el cual otras naciones quieren eximirse de toda responsabilidad frente a hechos en los que de diversas maneras están directamente implicados.

La pregunta es para nosotros inquietante y quizás en esta maestría debamos afrontarla. El problema de los semblantes nacionales es también una cuestión posible de ser indagada desde el psicoanálisis y estos juegan un papel significativo en los impases a los que está abocada nuestra sociedad. Ello exige primero establecer la inscripción de un semblante en una civilización que, desenfrenada en su empeño de cobijar a todos en una sola forma de mercado, suscita la desaparición de los parámetros con los cuales antes era posible definir una ubicación, ubicación que ahora debe ser dispensada por otro, justamente, por el discurso de la época .

Se constata así la reducción de los significantes a los significantes del discurso imperante, en el proceso de universalización producido por la ciencia y que globalmente el psicoanálisis reconoce y designa como el declinamiento de la función paterna. Con ello se suscita la desaparición de los parámetros con los cuales antes era posible definir una ubicación frente a un espacio y a sus semejantes. Ahora ésta debe ser dispensada por otro, justamente, por el discurso del amo. Solo resta entonces que la ciencia y su técnica se haga cargo del manejo, con todo lo que ello implica, y en donde los sujetos, antes reconocidos en posición de autoridad y orientación, son ahora devaluados de diversas maneras, cuando no radicalmente desconocidos de toda función. Parece pues necesario comprender algunos de estos movimientos de la época para poder comprender la significación y extensión de un



fenómeno, ser excepción, en nuestra sociedad y desde la cual parece querer jugarse parte del destino de algunas generaciones.

Ahora bien; esta forma singular de relación con el superyó que es ser excepción, merece, dije atrás, el apelativo de individualista. Es decir es un tipo de sujeto que parece carecer de disposición para responsabilizarse de ciertas exigencias de la cultura, para responsabilizarse de algunos planos de lo que implica una participación en una comunidad. Podría afirmarse que a algún nivel su posición consiste en parasitar al otro, que ésta es su ley. O dicho de otra manera es un tipo de sujeto en quien la emergencia de una *affectio societatis* (5) tiene como condición que ella deba darse en la marginalidad.

La *affectio societatis* tiene diversos nombres según el contexto. En psicoanálisis se le llama transferencia. Si algo ha logrado establecer el psicoanálisis es que sin *affectio societatis* no hay nexos, no hay posibilidad alguna de comunidad, no hay posibilidad de vida asociada y por el contrario, ante la presencia del otro y la carencia de este afecto en el cruce con el semejante, lo que se suscita es el desencuentro radical. Podrán existir los dispositivos que formalizan un propósito -los contratos, los estatutos, las reglas y los acuerdos, aún las constituciones y las instituciones- ; éstos, sin *affectio societatis*, son letra muerta que más bien facilitan la dimensión agresiva de la pulsión.

La lógica que exige la *affectio societatis* en el vínculo social es clara: dada la falla de lo universal, la falla como tal de aquello que rige para todos, debe producirse un elemento suplementario para que la vía no sea la disociación. Y cabe entonces la pregunta: allí donde el vínculo social es frágil ¿no es acaso necesario preguntarse primero por la existencia o no de *affectio societatis*? ¿Será tal vez que en su lugar puede siempre darse algo que lo simula y que por tanto lo suplanta, como es el caso de las excepciones?

Solo la existencia de *affectio societatis* puede garantizar que el estar junto-a sea soportable; y solo con este afecto se podrá hacerse oposición a esa voluntad de goce que lanza al rebelde



a la identificación a la posición de definirse en general como un "salvo yo", y a actuar solo desde ese lugar. Las excepciones parecen caracterizarse por solo transigir en *affectio societatis* que sean causadas por la clara posibilidad que de ello se derive una garantía a su posición de excepción.

¿Cuál es la extensión del ser excepción en esta sociedad llamada Colombia? Responderla exige un mayor análisis. Sin embargo estimo que he señalado elementos con los cuales es posible avanzar hacia su respuesta. Sea como sea, esta forma del individualismo hoy parece haber alcanzado una dimensión tal que es evidente que define algunos rumbos de esta sociedad.

VII

Permítanme para finalizar algunas palabras, corteses, dirigidas a diversas personas a quienes hoy debo expresarles, a nombre de mis colegas de la maestría, de los estudiantes que hoy se incorporan a ella y de nuestros colaboradores administrativos, nuestros sentimientos de gratitud.

En primer lugar, debo agradecer, a todas las autoridades universitarias que han hecho posible este trabajo que hoy emprendemos oficialmente. En este sentido quiero mencionar en especial dos nombres y una instancia universitaria que han jugado un papel decisivo en este proyecto:

El ex-vicepresidente de la Universidad de Antioquia y hoy magistrado de la Corte Constitucional, Dr. Carlos Gaviria, quien con su apoyo en 1990 a nuestras ideas hizo posible la existencia del Departamento de Psicoanálisis en la Universidad de Antioquia, y así proponer a la comunidad universitaria y a los ámbitos que ella pueda influir,



posibilidades de reflexión más precisas sobre el estatuto del psicoanálisis y el lugar de la Universidad frente a este saber.

Debo mencionar también al profesor Jaime Ochoa A., quien ha sido nuestro principal aliado dentro de las directivas, en la gestación de la maestría. Y hago un grato reconocimiento al Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas por su aliento y apoyo.

De otra parte quiero agradecer a mis colegas, los profesores de la maestría, por haberme concedido el honor de iniciar propiamente nuestra vida académica con esta lección inaugural. Gracias a ellos por concederme este honor indudable, de dictar la primera lección de la maestría.

Me refiero al jefe del Departamento de Psicoanálisis, Humberto Acosta, y a los profesores Héctor Gallo, Carlos Mario González, Julio Eduardo Hoyos, Mario Elkin Ramírez, Jorge Restrepo, Jorge Iván Zapata, Margarita Schwarz, Santiago Pérez, Alina Ángel, Mauricio Fernández, Clara Cecilia Mesa, Saúl Sánchez e Irene González; también mi gratitud por su aporte decisivo para forjar este proyecto, por su colaboración, su calidez, lealtad y entusiasmo en el trabajo, que a partir de hoy deberá convertirse en mucho más que un proyecto.

Otros profesores han estado también cerca de ese grupo básico de trabajo. A esos otros profesores también se dirige mi reconocimiento. Me refiero a, quienes todos ellos, de una u otra manera participan de esta idea y han contribuido para hacerla efectiva. Gracias por su atención.



Notas

1. FREUD, S. "Los seres excepcionales".
2. Respecto a las referencias de Lacan al síntoma como concepto de Marx, es posible consultar *El sujeto por fin puesto en cuestión* en *Escritos 2* y el seminario *R. S. I.*, en donde precisa, en forma breve pero puntual, el carácter marxista de la noción de síntoma. La tesis que Lacan deriva de Marx es que es el síntoma aquello que vincula al sujeto, como sujeto del inconsciente, a lo social. Al respecto quien suscribe este texto presentó un trabajo sobre este tema, titulado *Marx, Lacan y el síntoma*, en las Jornadas de carteles del Colegio Colombiano de la ECFC, celebradas en Medellín el 20 de septiembre de 1997 y disponible a los lectores con E-mail, por pedido a la dirección de *Affectio Societatis*, indicada en este número.
3. *Ibidem.* p. 115.
4. FREUD, S. "Los delincuentes por sentimientos de culpa" y "Los que fracasan al triunfar".
5. En la exposición oral de esta lección se propusieron algunas otras consideraciones a las aquí señaladas sobre la *affectio societatis*, que no se exponen en este lugar, pues en lo fundamental quedan consignadas en el texto *Porqué Affectio Societatis* publicado también en este número. Solo se indican aquí las que resultan necesarias a la unidad de este texto.
6. Conviene recordar que la noción de *individuo* ha adquirido hoy una tal significación psicológica, social y política que a menudo se tiende a suponerla como si fuese solo una construcción de las ciencias del hombre. En realidad ella adquirió primero un valor teórico significativo en campo de las ciencias de la naturaleza. Recuérdense oposiciones como las de individuo y especie, o la clasificación de múltiples aspectos de la naturaleza, a partir del reconocimiento de las semejanzas o diferencias entre individuos. Se podrá reconocer, al menos parcialmente, la importancia y valor que esta noción tiene en esos campos. Desde allí, la noción de individuo pasó, solo con



verdadera claridad conceptual a partir del siglo XIX, a los saberes sobre las sociedades y el sujeto humano. Seguramente era necesario que adquiriera todo su valor descriptivo y explicativo en las ciencias de la naturaleza para que tomara sentido en las llamadas ciencias del espíritu.

Como es bien sabido *individuo* significa *indivisible* y su función en múltiples saberes apunta a designar aquello que hace *lo uno*. Par evitar algunos equívocos quisiera recordar la firmeza, complejidad de argumentos y precisión con la cual Lacan define la existencia de *lo uno*. Ello me autoriza para hablar desde Lacan del individuo, lo que no implica, como lo hacen la psicología, la psiquiatría y otros saberes acerca de lo humano, que el psicoanálisis confunda el individuo con el sujeto. Es más: es justamente la idea de individuo la que permite al psicoanálisis introducir su noción de sujeto, la cual habla justamente del carácter dividido del mismo.

No es ésta, la noción de individuo, una noción que goce de un gran prestigio en todos los ámbitos de las ciencias sociales de nuestro tiempo, especialmente a partir de una cierta popularización de los ideales socialistas, a través de los cuales adquirió un cierto valor negativo, especialmente con la noción de *individualismo*. Sin embargo es necesario recordar que tanto las nociones de individuo como de individualismo tienen un alto valor positivo en ciertas esferas.

Bibliografía

FREUD, Sigmund. "Los seres excepcionales". *Algunos tipos característicos revelados por el psicoanálisis*. Vol. XVIII (*Psicoanálisis aplicado*), *Obras Completas*. Buenos Aires: Santiago Rueda, 1954. p. 114 - 117.



_____. "Los que fracasan al triunfar". *Algunos tipos característicos revelados por el psicoanálisis. Vol. XVIII (Psicoanálisis aplicado), Obras Completas*. Buenos Aires: Santiago Rueda. 1954. p. 118 - 132.

_____. "Los delincuentes por sentimientos de culpa". *En Algunos tipos característicos revelados por el psicoanálisis. Vol. XVIII (Psicoanálisis aplicado), Obras Completas*. Buenos Aires: Santiago Rueda, 1954. p. 133 - 134.

MILLER, Jacques Alain. "Affectio societatis". *En La lettre mensuelle*. No. 150, Paris, juillet 1997. P. 32 -34.

MILLER, J. A. y LAURENT, E. *L'Autre qui n'existe pas et ses comités d'éthique*. Cours 1996 - 1997. (Inédito).

PÉREZ, Juan Fernando. *Investigar y pensar*. Edición multicopiada de Metroparques-Medellín. 1995.

Marx, Lacan y el síntoma. (Edición electrónica disponible en el Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Antioquia por solicitud al E-mail del Departamento).

SILVESTRE, Michel. (1983). "El sentimiento de culpabilidad". *Mañana el psicoanálisis*. Buenos Aires: Manantial, 1988. p. 161 - 169.

VEYNE, Paul et al. *Sobre el individuo*. Barcelona: Paidós (Colección Paidós Studio # 78), 1990.

